

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de La Solana.

Don Enrique Falcó y Méndez-Núñez ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de La Solana, vacante por fallecimiento de su abuela, doña Blanca Gómez-Acebo y Silvela, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—28.141.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 27 de mayo de 2002, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, por la que, a efectos expropiatorios, se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto constructivo: «Eje Atlántico de Alta Velocidad. Variante de Ordes (A Coruña)».

El proyecto constructivo «Eje Atlántico de Alta Velocidad. Variante de Ordes (A Coruña)» está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que, en virtud de su artículo 153, queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (LEF), de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (REF).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada LEF, y según lo señalado en su artículo 52, esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Ordes y del Ayuntamiento de Oroso, en la provincia de A Coruña, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción

dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de A Coruña» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la LEF, en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del REF, y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4.ª Jefatura (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid), cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales radican los bienes afectados.

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento de Ordes: Días 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 29, 30 y 31 de julio de 2002. Ayuntamiento de Oroso: Días 1 y 2 de agosto de 2002.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Ingeniero jefe. Faustino Secades Gallego.—28.098.

Relación de afectados

Finca	Pol.	Parc.	Propietarios
-------	------	-------	--------------

Término municipal: Ordes

1	507	67	Pena Docampo, Benito.
2	507	69	Pena Iglesias, Jesús.
3	507	70	Caamaño Vallesénin, Julio.
4	507	68	Caamaño Vallesénin, Jesús.
5	68	33	Álvarez Santos, Amancio.
6	68	34	Cores Juncal, Antonio.
7	68	35	Vallesénin Raña, Jesusa.
8	68	7	Caamaño Recouso, José Ángel.
9	68	7	Caamaño Recouso, José Ángel.
10	68	8	Caamaño Rodis, José.
11	68	9	Vallesénin Couselo, José.
12	68	10	Raña Vallesénin, María Josefa.
13	68	11	Vallesénin Couselo, Dario.

Finca	Pol.	Parc.	Propietarios
14	68	10	Raña Vallesénin, María Josefa.
15	68	8	Caamaño Rodis, José.
16	68	11	Vallesénin Couselo, Dario.
17	68	25	Cores Juncal, Antonio.
18	68	24	Vallesénin Raña, Faustino.
19	68	25	Cores Juncal, Antonio.
20	68	24	Raña Vallesénin, Manuel.
21	68	23	Pampín Villaverde, Antonio y otra.
22	68	25 y 32	Vallesénin Raña, Faustino.
23	68	30 y 29	Cores Juncal, Antonio.
24	68	32, 30 y 29	Juncal Raña, José.
25	68	32	Caamaño Recouso, José Ángel.
26	68	44	Caamaño Vallesénin, Julio.
27	507	66	Juncal Raña, José.
28	507	65	Iglesias, Manuela.
29	507	808	Raña Varela, Luciano.
30	507	72	Cores Juncal, Ramón.
31	507	64	Pena Iglesias, Balbino.
32	507	63	Pena Iglesias, Balbino.
33	507	62	Juncal Raña, Josefa.
34	507	806	Juncal Raña, José.
35	507	807	Juncal Raña, Manuela.
36	507	56	Raña Martínez, Dolores.
37	507	73	Caamaño Vallesénin, Elvira.
38	507	78	Juncal Raña, María.
39	507	79	Cores Juncal, Antonio.
40	507	53	Villaverde Mosquera, Concepción.
41	507	54	Villaverde Mosquera, Antonio.
42	507	81	Caamaño Vallesénin, Julio.
43	88	22	Cores Juncal, Antonio.
44	68	21	Vallesénin Raña, Flora.
45	68	12	Raña Vallesénin, Manuel.
46	68	13	Raña Fernández, Francisca.
47	68	14	Raña Vallesénin, Manuel.
48	68	15	Raña Fernández, Francisca.
49	507	58	Caamaño Vallesénin, Jesús.
50	68	6	Caamaño Recouso, Ángel y tres más.
51	507	59	Caamaño Recouso, Ángel.
52	507	93	Raña Martínez, Dolores.
53	507	811	Figueira Juncal, Manuel.
54	507	98	Figueira Juncal, Manuel.
55	507	96	Iglesias N., María.
56	507	97	Villaverde Mosquera, Concepción.
57	507	99	Raña Fernández, Francisca.
58	507	101	Iglesias, José.
59	507	102	Villaverde Mosquera, Antonio.
60	507	103	Raña Vallesénin, Manuel.